

Reseña

Datos Abiertos: ¿Que Son y Cual es su Utilidad?¹

De Alejandro Barros

Por María Trinidad Ibarra Johnston²

Introducción

Según el análisis de Alejandro Barros, los datos abiertos son una práctica de mayor importancia, tanto en el ámbito público como privado.

Muchos de los elementos y conceptos que plantea en este artículo aplican al sector privado en el que la rendición de cuentas es un elemento central de su gestión. Tal es el caso de organismos que administran dineros públicos (transferencias directos, subsidios y otras formas) Instituciones privadas que se deben a un grupo de personas, algunos ejemplos: empresas a sus accionistas, organismos sin fines de lucros a sus beneficiarios, por mencionar algunos.

El mayor desafío respecto al tema de los datos abiertos es instalarlo en la agenda como un tema fundamental en la modernización del Estado y se presenta como un primer desafío para llevarlo a los ejes de poder del Estado.

El desarrollo digital de los Estados se inició hace ya algunos años, buscando fundamentalmente aumentar la eficiencia de su quehacer, digitalizando procesos y actividades con el objetivo de mejorar su desempeño y reducir los costos de operación.

¹ Artículo publicado en Promesa de Gobierno Abierto de Hofmann Andrés , Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 3.0 Unported License,2012,pp.259-280

² Estudiante de la Maestría en Administración Pública del Instituto Sonorense de Administración Pública A.C.

El desarrollo del gobierno electrónico ha estado fuertemente asociado a un modelo gobierno-céntrico, es decir es el Estado el que dice como, en que momento y de qué forma interactuar con los ciudadanos, siendo éstos últimos receptores de servicios, las más de las veces de mala calidad y con beneficios dudosos.

Desde hace algunos años, y producto fundamentalmente de la presión del medio, el eje ha cambiado, poniendo al ciudadano al centro, lo que se ha dado en llamar un modelo ciudadano-céntrico. Este cambio se sustenta en una mejor identificación de la misión de servicio del Estado, surgiendo la necesidad de mejorar ese modelo de interacción, pasando a espacios menos transaccionales surgiendo la necesidad de entregar mayor acceso a la información que el Estado tiene y/o procesa; las exigencias de transparencia y acceso a la información pública aumentan significativamente en los últimos años.

Un conjunto importante de iniciativas legales y normativas han tenido lugar en los últimos años en la región para mejorar los niveles de acceso a la información pública, proceso que fue iniciado por México con su ley de acceso a la información pública. Hoy buena parte de los países del área han seguido sus pasos y cuentan con un marco jurídico-normativo que regula el acceso a la información en manos del Estado, pero la mayoría de esos marcos jurídicos no define ni regula el concepto de datos abiertos, teniéndose como idea de que un Estado transparente y abierto es aquel que recibe miles de solicitudes de información por parte de los ciudadanos y responde al 100 por ciento de ellas.

Interacciones ciudadanos-estado

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ha definido tres niveles de madurez para caracterizar la interacción entre el ciudadano y el Estado:

Primer Nivel: Información

Relación en un sentido (de una vía), en la cual el Estado produce información y la entrega a los ciudadanos a través de diferentes canales de comunicación.

Segundo Nivel: Consulta

Relación en dos sentidos (de dos vías), en la cual los ciudadanos retroalimentan al Estado a partir de la información que este pone a su disposición.

Tercer Nivel: Participación Activa

Relación basada en una alianza ciudadano-Estado, en la cual los ciudadanos participan activamente en el proceso de diseño y ejecución de políticas públicas.

Lo anterior genera dos consecuencias en términos del diseño de las políticas públicas y la modernización de los Estados, que son establecer nuevos modelos de servicios y desarrollar políticas públicas que establezcan modalidades de gobierno abierto:

I.- **Nuevo modelo de servicios.** Los servicios que presta el Estado a sus ciudadanos ya sea en forma de personas naturales o instituciones deben diseñarse e implementarse teniendo como foco quien es el receptor de los mismos y no quien los produce.

II.-**Gobierno Abierto.** Política pública que aglutina los conceptos de participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos en las políticas públicas. En éste ámbito los datos abiertos juegan un rol importante : sin datos abiertos no existe gobierno abierto.

Datos Abiertos

Hoy en día, cada vez más países han iniciado el proceso de adopción del modelo del gobierno abierto, que se sustenta en un cambio de paradigma frente a los datos que están en poder del Estado, transformándolos en públicos y promoviendo su acceso y uso por parte de los ciudadanos.

Los Estados, recopilan y producen grandes volúmenes de datos de todo tipo (climatológicos, económicos, sociales, culturales y muchos otros) que generalmente se encuentran con accesos restringidos; en muchos casos ni siquiera se conoce su existencia, se encuentran en formatos no estandarizados.

La gestión de archivos es un área que en muchos servicios públicos no tiene, o bien no se le asigna, la importancia que debe tener.

El enfoque de datos abiertos busca cambiar esto, poniendo a disposición de los ciudadanos esa data.

Daniel Lathrop y Laurel Rume, en su libro Open Government plantean tres conceptos fundamentales para entender el impacto del open data:

- La información pública es una forma de infraestructura, con el mismo nivel de importancia que otras infraestructuras (agua, electricidad, carreteras)
- Maximizar el valor público a partir de la data existente en manos del Estado.
- La magia de datos abiertos es que habilita la transparencia y la innovación.

Beneficios de acceso a la información:

- Valor económico a partir de las obras derivadas de esos datos, que implica mejoramiento de la economía y reducción del desempleo, entre otros.
- Reducción de niveles de corrupción y, como consecuencia, mejoría en la eficiencia del uso de recursos del Estado.
- Empoderamiento de los ciudadanos para que puedan tomar mejores decisiones.

Confusiones habituales

El acceso a los datos públicos es un proceso que debe estar normado y cuenta con varios estandares internacionales, por lo que existen dos marcos de referencia:

Las 13 recomendaciones sobre información pública de la OCDE.

- Apertura(openness)
- Acceso y transparencia
- Activos de información
- Calidad
- Integridad
- Preservación
- Derechos de autor
- Costos
- Competencia
- Mecanismos de reclamación
- PPP (Public Private Partnership) alianza pública-privada
- Uso Internacional
- Mejores practica

Los 8 principios de datos abiertos, identificados por Tim O'reilly

- Completa
- Procesada
- Oportuna
- Procesable
- De acceso no discriminatorio
- No propietaria
- Licenciamiento libre

Al contrastar estos principios con la realidad existe una gran brecha en los Estados de la región, ya que está bien marcado el secretismo y la opacidad respecto de los datos en poder del Estado , ya que tratan de cumplir con la norma, pero no su espíritu.

El modelo open data ya ha demostrado que produce cambios importantes, no solo en el sector público, adicionalmente está generando sinergias en la innovación y el emprendimiento.

Modelo de licenciamiento de la data de archivos nacionales en el Reino Unido

- Permite copiar, publicar, distribuir y transmitir la información
- Permite adaptar la información
- Permite explotar comercialmente la información, por ejemplo combinándola con otra o incluyéndola en algún producto o servicio.

Todo ciudadano puede acceder a la data pública para usarla en términos comerciales, permitiendo que se genere emprendimiento en torno a los datos y que los ciudadanos puedan desarrollar un modelo de negocio en torno a ellos (ganar dinero con los datos públicos).

Principales trabas para avanzar en esta materia

- Cuando el Estado entrega información parcelada, difícilmente procesable y en muchos casos fuera de tiempo (por cumplir con la normatividad pero no de espíritu)

- El excesivo rol del mundo jurídico en las regulaciones necesarias en esta materia.
- El modelo de datos abiertos se basa en un ecosistema, se debe potenciar a todos los actores involucrados (organizaciones gubernamentales, ciudadanía y medios de comunicación)

Conclusiones

Según Alejandro Barros, Datos abiertos es una política pública muy nueva y por lo tanto todavía hay mucho que hacer en esta materia en términos de oportunidades de transparencia, emprendimiento, innovación y negocios, entre otros.

La posibilidad de que los ciudadanos puedan acceder a los datos públicos en forma simple impactará positivamente en la sociedad, mejorando la democracia como resultado de mayores niveles de participación y compromiso.

Los Estados de la región ya están tomando cartas en este tema, partiendo de establecer marcos jurídicos, como son las leyes de transparencia, que muchos han establecido y uno de los desafíos a futuro es complementar esas normas con marcos normativos de datos abiertos.

Los ciudadanos debiéramos estar alertas y hacer cumplir nuestros derechos en lo que a datos en poder del Estado respecta, recordándole que, en lo que se refiere a la data pública, al Estado le corresponde solo su administración y que la propiedad de estos es de los ciudadanos en su conjunto, salvo en casos muy excepcionales.

Bibliografía

- Hofmann Andrés, Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, *La Promesa del Gobierno Abierto*, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License ,2012